

RESOLUCIÓN No. 472
29 de noviembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.

El Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Santa Rosa de Cabal "**EMPOCABAL E.S.P.-E.I.C.E.**", en ejercicio de las funciones que le confiere la ley, Constitución Política de Colombia art. 2º. Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y en especial el Estatuto Orgánico de la misma, Acuerdos Nos. 001 de julio 6 de 2001 y 015 de Julio 15 de 2003.

CONSIDERANDO:

1. Que en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia dispone lo siguiente: "Principios de la Función Pública. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad..."
2. Que (...) El consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, en pronunciamiento del 9 de mayo de 2000, radicación 1254, sobre la jornada laboral expresó: "(...) El jefe del organismo, según las necesidades del servicio, está facultado para establecer el horario de trabajo y la modalidad de las jornadas conforme a las cuales debe prestarse el servicio. (...)"
3. Que el inciso 2º del artículo 33 del Decreto 1042 de 1978, establece que dentro del límite máximo fijado de cuarenta y cuatro (44) horas semanales, el Jefe del respectivo organismo podrá establecer el horario de trabajo de acuerdo a las necesidades del servicio.
4. Que el numeral 2 del artículo 7 de la Ley 1437 de 2011 – Deberes de las autoridades en la atención al público – establece lo siguiente: "*garantizar atención personal al público, como mínimo durante cuarenta (40) horas a la semana, las cuales se distribuirán en horarios que satisfagan las necesidades del servicio*".
5. Que de conformidad con el artículo 26 de la convención colectiva de trabajo vigente 2020-2021, la jornada laboral de los trabajadores de **EMPOCABAL- E.S.P. E.I.C.E.**, es de cuarenta y cuatro (44) horas semanales.

RESOLUCIÓN No. 472
29 de noviembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.

6. Que la Gerencia de EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E., pensando en el bienestar de los servidores públicos de la entidad y la necesidad de que tengan espacios con sus familias durante las festividades navideñas del presente año, y después de realizar un sondeo con los trabajadores y empleados públicos, quienes manifestaron estar de acuerdo; ha decidido modificar la jornada laboral y el horario de atención al público para NO laborar los días: 09 de diciembre de 2022; 26 de diciembre de 2022; y 02 de enero de 2023, para un total de veinticinco horas y media (25 ½ horas).
7. Que, con el ánimo de garantizar la adecuada prestación del servicio y una eficiente atención al público, se hace necesario compensar los días que NO se laborarán según lo descrito en el artículo 6 de la presente resolución y consecuentemente ajustar de manera temporal, el horario laboral en EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E., autorizando laborar el sábado 03 de diciembre de 2022, en jornada continua de las 7:00 a.m. a 4:00 p.m. (9 horas); los días 1, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de diciembre de 2022, se adicionará la jornada laboral en una (1) hora diaria, en el horario comprendido de la una de la tarde (1:00 p.m.) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), restando así una (1) hora de almuerzo; y los días 02, 23 y 30 de diciembre de 2022, se laborará media hora adicional en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 7:30 a.m., es decir, se adelantará media (1/2) hora en el horario de ingreso durante estos días.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gerente de EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E., debidamente facultado para ello,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Autorizar modificar de manera temporal la jornada de trabajo y el horario laboral en EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E, con motivo de las festividades navideñas del mes de diciembre del presente año, de acuerdo con los considerandos de este acto administrativo, en el sentido que, se compensarán los días 09 y 26 de diciembre de 2022; y 02 de enero de 2023, autorizando para ello, laborar el sábado 03 de diciembre de 2022, en jornada

RESOLUCIÓN No. 472
29 de noviembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.

continúa de las 7:00 a.m. a 4:00 p.m.; los días 1, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de diciembre de 2022, en una (1) hora diaria, en el horario comprendido de la una de la tarde (1:00 p.m.) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), restando una (1) hora de almuerzo; y los días 02, 23 y 30 de diciembre de 2022, media hora adicional en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 7:30 a.m., adelantando así el horario de ingreso a la empresa durante estos días; para un total de veinticinco horas (25) y media (30 minutos) compensadas.

PARÁGRAFO 1:

La jornada antes relacionada se aplica para todo el personal teniendo en cuenta que la misma no genera ningún traumatismo en la presentación del servicio, excepto para el personal de Planta de Tratamiento, quienes por necesidad del servicio deberán ajustarse a los turnos programados. No obstante, si las necesidades del servicio demandan la disponibilidad de los servidores públicos esta se debe garantizar.

PARAGRAFO 2:

Se anexa programación de horarios de trabajo de todo el mes de diciembre para conocimiento del personal y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Publíquese el cambio temporal de la jornada laboral y el horario de atención, en las carteleras de información, así como en el portal web de EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E., y con fijación de aviso en lugar visible al ingreso de las instalaciones de la empresa, a fin de que los usuarios den cuenta del cambio del horario.

ARTÍCULO TERCERO:

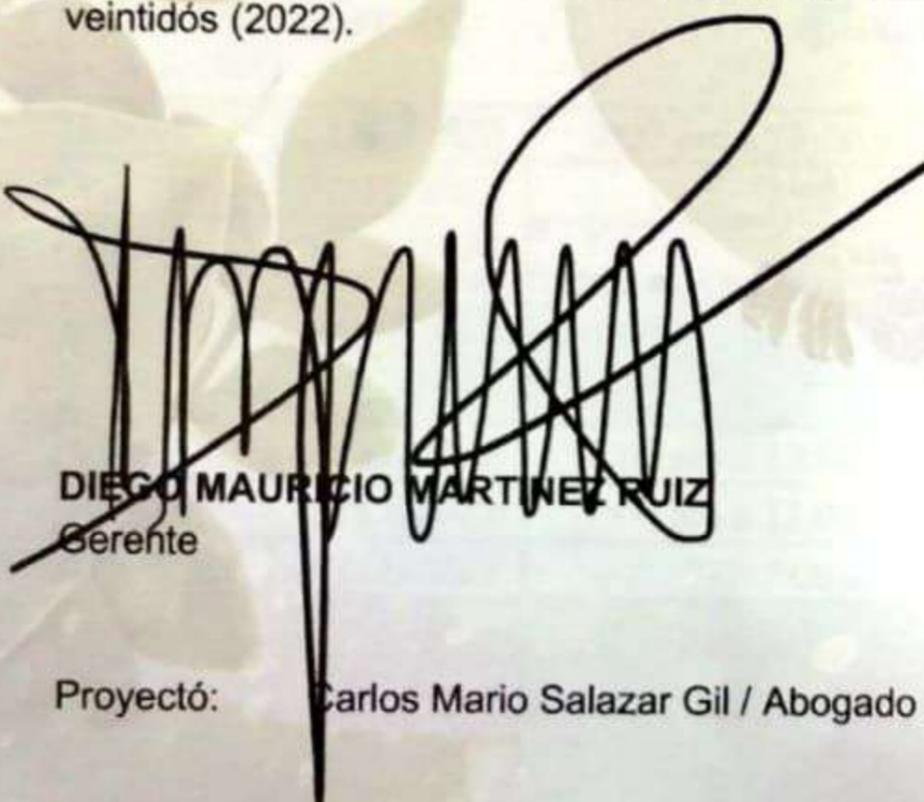
La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

RESOLUCIÓN No. 472
29 de noviembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

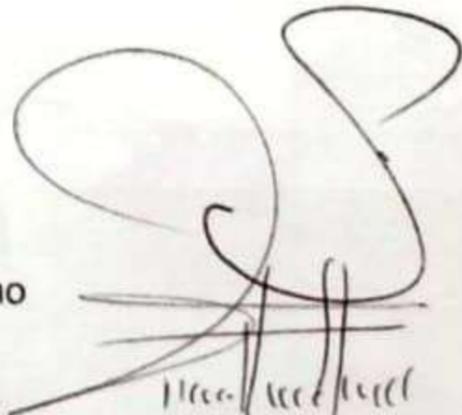
Dada en Santa Rosa de Cabal, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).



DIEGO MAURICIO MARTÍNEZ RUIZ
Gerente

Proyectó: Carlos Mario Salazar Gil / Abogado Laboral Externo

Revisó: Nancy Stella Guerra Rojas / Directora de Recursos Humanos



RESOLUCIÓN No. 472
29 de noviembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.

HORARIO LABORAL MES DE DICIEMBRE -2022				
DIAS	FECHA	HORARIO	TIEMPO COMPENSADO	
			HORAS	MINUTOS
Jueves	01/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:30 pm	1	
Viernes	02/12/2022	7:00 am a 3:00 pm		30
Sábado	03/12/2022	7:00 am a 4:00 pm	9	
Domingo	04/12/2022			
Lunes	05/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Martes	06/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Miércoles	07/12/2022	7:00 am a 3:00 pm		
Jueves	08/12/2022	FESTIVO		
Viernes	09/12/2022			
Sábado	10/12/2022			
Domingo	11/12/2022			
Lunes	12/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Martes	13/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Miércoles	14/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Jueves	15/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:30 pm	1	
Viernes	16/12/2022	7:00 am a 3:30 pm	1	
Sábado	17/12/2022			
Domingo	18/12/2022			
Lunes	19/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Martes	20/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Miércoles	21/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	

RESOLUCIÓN No. 472
29 de noviembre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.

Jueves	22/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:30 pm	1	
Viernes	23/12/2022	7:00 am a 3:00 pm	0	30
Sábado	24/12/2022			
Domingo	25/12/2022	FESTIVO		
Lunes	26/12/2022			
Martes	27/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Miércoles	28/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:00 pm	1	
Jueves	29/12/2022	7:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 6:30 pm	1	
Viernes	30/12/2022	7:00 am a 3:00 pm	0	30
Sábado	31/12/2022			
Domingo	01/01/2023	FESTIVO		
Lunes	02/01/2023			
TOTAL			25 1/2	